

Documento de Información Clave para el Inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión informada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CASTOR INTERNATIONAL Código AMF: (C) 990000092379

Este Fondo de Inversión Colectiva para Empleados está gestionado por Amundi,
una sociedad de Amundi Group
Fondo de Inversión Colectiva para Empleados no regulado, sujeto a la legislación francesa

Objetivos y política de inversión

Clasificación de la Autoridad de los Mercados Financieros de Francia (AMF): Fondo de Inversión Colectiva para Empleados invertido en títulos cotizados de la propia Empresa

Al realizar su suscripción en CASTOR INTERNATIONAL, estará invirtiendo en acciones de su Empresa.

El objetivo del fondo de inversión colectiva para empleados consiste en lograr una rentabilidad a largo plazo que dependerá de la evolución, tanto al alza como a la baja, de la cotización de las acciones de su Empresa.

Para conseguirlo, el equipo de gestión invierte:

- entre un 90% y un 100% en acciones VINCI;
- entre un 0% y un 10% en acciones o participaciones de *Organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios* (OICVM) con vocación generalista, clasificados como invertidos en instrumentos del mercado monetario.

Los ingresos netos del fondo serán reinvertidos en su totalidad.

Podrá obtener el reembolso de sus participaciones con una periodicidad semanal, según se describe en el Reglamento del fondo.

Duración de inversión recomendada: cinco años. Esta duración de inversión recomendada no incluye el periodo de bloqueo durante el que no podrá disponer de sus ahorros, salvo en el caso de un supuesto de desbloqueo anticipado según lo previsto en el Reglamento del fondo.

Perfil de riesgo y rentabilidad



El FCPE tiene un nivel de riesgo 7. Este riesgo refleja, por una parte, el riesgo de los títulos VINCI al que estará expuesto y, por otra parte, la concentración de la inversión en valores emitidos por un único emisor.

Los datos históricos utilizados para el cálculo de este indicador de riesgo numérico podrían no ser una indicación fiable del perfil de riesgo futuro del fondo de inversión colectiva para empleados.

La categoría de riesgo asociada con este fondo de inversión colectiva para empleados no está garantizada y podría evolucionar a lo largo del tiempo.

La categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgos.

El capital inicialmente invertido no goza de ninguna garantía. Los riesgos importantes para el OICVM no considerados en el indicador son:

- Riesgo de contraparte: representa el riesgo de incumplimiento de un actor de mercado respecto a sus obligaciones financieras de cara a su cartera.

La materialización de este riesgo podría tener una repercusión negativa sobre el valor neto de los activos de la cartera.

Gastos

Los gastos y comisiones pagados cubren los costes de explotación del fondo de inversión colectiva para empleados, incluyendo los costes de comercialización y de distribución de las participaciones. Estos gastos reducen el crecimiento potencial de las inversiones.

Gastos de suscripción y reembolso pagaderos de una sola vez	
Comisiones de entrada	Ninguna
Comisiones de salida	Ninguna
Estos tipos corresponden al porcentaje máximo que podrá ser deducido de su capital antes de que éste sea invertido (entrada) o reembolsado (salida).	
Gastos pagados durante el ejercicio	
Gastos continuos	0,10% del activo neto medio
Gastos que serán soportados por el fondo de inversión colectiva para empleados en determinadas circunstancias	
Comisión de rentabilidad	Ninguna

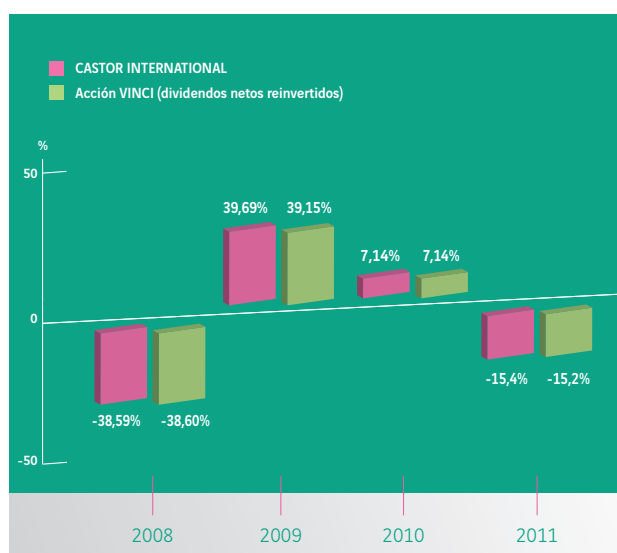
Los **comisiones de entrada y salida** mostradas constituyen las máximas comisiones pagaderas. En determinados casos, las comisiones reales pagadas pueden ser inferiores. Su empleador puede facilitarle más información en este sentido.

Los gastos continuos se basan en los importes registrados desde el ejercicio anterior, cerrado a 30 de diciembre de 2011. Este porcentaje podrá variar de un año a otro. No incluye:

- los gastos de intermediación, salvo las comisiones de entrada y de salida abonadas por el fondo de inversión colectiva para empleados cuando compre o venda participaciones de otro fondo de inversión colectiva para empleados.

Si desea más información sobre los gastos de este fondo de inversión colectiva para empleados, consulte el "ARTÍCULO 16 – Gastos de administración y gestión del fondo de inversión colectiva para empleados" del reglamento de este Fondo, disponible en la página web www.amundi-ee.com.

Rentabilidad histórica



Las rentabilidades del fondo de inversión colectiva para empleados no son constantes en el tiempo y no suponen ninguna garantía de rentabilidades futuras.

Las rentabilidades anuales presentadas en este diagrama se calculan tras deducir todos los gastos del fondo de inversión colectiva para empleados.

El FCPE fue creado el 30 de noviembre de 2006.

La divisa de referencia es el euro (EUR).

Información práctica

Depositario: CACEIS BANK FRANCE

Titular de las cuentas de partícipes individuales (HIUA): AMUNDI Tenue de Comptes y/o, en su caso, cualquier otro HIUA nombrado por la Sociedad

Forma jurídica del fondo de inversión colectiva para empleados: FCPE colectivo individualizado.

Según su régimen fiscal, las posibles plusvalías y rentas vinculadas con la tenencia de títulos del fondo de inversión colectiva para empleados pueden estar sujetas a tributación.

El Consejo de Vigilancia está formado por representantes de partícipes y por representantes de la empresa nombrados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del fondo de inversión colectiva para empleados. Su misión consiste en examinar el informe de gestión y las cuentas anuales del fondo de inversión colectiva para empleados así como su gestión financiera, administrativa y contable. En especial, el Consejo de Vigilancia decide sobre las operaciones de fusión, escisión o liquidación. Si desea más información al respecto, le rogamos que consulte el Reglamento del fondo de inversión colectiva para empleados.

El Consejo de Vigilancia ejerce los derechos de voto correspondientes a los títulos de la Sociedad.

El valor liquidativo podrá consultarse directamente ante la Sociedad gestora y el Depositario.

Amundi tan solo será responsable cuando las declaraciones recogidas en el presente documento resulten engañosas, inexactas o incoherentes con respecto a las partes correspondientes del folleto del fondo de inversión colectiva para empleados.

Este fondo de inversión colectiva para empleados está autorizado en Francia y regulado por la Autoridad de los Mercados Financieros de Francia (AMF). La información clave para el inversor suministrada en el presente documento es verídica y se encuentra actualizada a 31 de diciembre de 2012.